

EMPRESA: SONETSA S.A.
EXPEDIENTE No.: 56885
EJERCICIO: 2010
FECHA: Guayaquil, 29 de Abril del 2011

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2010 ✓

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992 presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2010

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2010 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se limita a la emisión de facturas y de cheques por concepto de gastos varios debido a la poca actividad de la empresa.

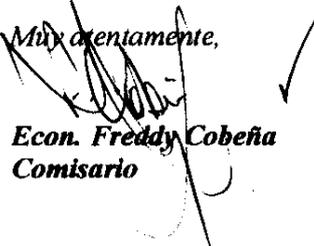
3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados, por lo que recomiendo su aprobación.

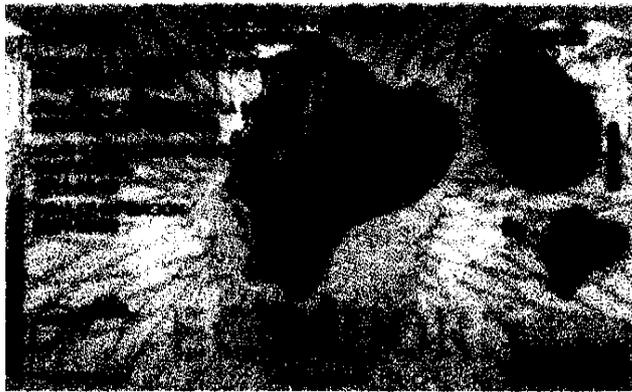
4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (Hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,


Econ. Freddy Cobaña
Comisario





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

138-0901 00010007
NÚMERO CÉDULA

DOMINGO MALDONADO FREDDY
EDUARDO

SANTA ELENA SANTA ELENA

PROVINCIA CANTÓN

SAN JUAN SAN JUAN

PARRIS PARRIS

Maldonado

INSTRUMENTO DE LA LEY

